



**ACTA DE APROBACION DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES
CONTRATO N° 827 del 2026
EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE APRUEBA LA GARANTIA
QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:**

Garantía Principal	X	Anexo	No. de Anexo
--------------------	---	-------	--------------

IDENTIFICACION DEL CONTRATO Y DEL CONTRATISTA

Número del Contrato	827	Fecha del Contrato	TRES (03) DE JULIO DE 2026
Nombre del Contratista	ONRED SOLUCIONES DE CONECTIVIDAD S.A.S.		
Tipo de Identificación	C.C.	NIT	Numero 900.077.387-0
		x	
Anexo	Fecha del Anexo		
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET BANDA ANCHA PARA LA E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ Y SEDES DEPENDIENTES.		
Valor del contrato	CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO SEIS PESOS M/CTE (\$41.717.106)		
Duración del Contrato	A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026		
Fecha de Suscripción	TRES (03) DE JULIO DE 2026		

IDENTIFICACION DE LA POLIZA

Compañía Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO	Nit	860.009.578-6
Número de Póliza de Cumplimiento	14-44-101266459		
Fecha de Expedición	04 DE JULIO DE 2026		
Fecha de Vigencia	04 DE JULIO DE 2026		
Nombre del Contratista y /o Tomador	ONRED SOLUCIONES DE CONECTIVIDAD S.A.S.		
Asegurado/ Beneficiario	Empresa Social del Estado Hospital El Salvador de Ubaté		



RIESGOS ASEGURADOS

Amparos	vigencia		valor asegurado actual
	Desde	hasta	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/07/2026	30/04/2027	\$8.343.421
CALIDAD DEL SERVICIO	04/07/2026	31/12/2027	\$6.257.565

Se deja constancia que fue verificada la póliza mediante la página web de la respectiva aseguradora. Se comprobó que la póliza es verídica.

Se aprueba la (las) garantía (s) antes identificadas toda vez que reúnen los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por LA E.S.E. HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE del Departamento de Cundinamarca

Cordialmente,

SANDRA JANNETHE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Subgerente Administrativo
E.S.E. Hospital el Salvador de Ubaté

Proyectado por: Erika Yohanna Pinilla Cañón - Asesora Jurídica Contratación.
Va. Revisó: Erika Yohanna Pinilla Cañón - Asesora Jurídica Contratación



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33	NO.PÓLIZA 33-44-101277888	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 04 07 2026	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 04 07 2026			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2027	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ONRED SOLUCIONES DE CONECTIVIDAD S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.077.387-0
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 10 - 57	Ciudad: UBATE, CUNDINAMARCA
	TELÉFONO: 3112072733

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ESE HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.147-3
DIRECCIÓN: Carrera 4 N° 5-44 Villa De San Diego De Ubaté Cundinamarca	Ciudad: UBATE, CUNDINAMARCA
	TELÉFONO 3104889121

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 827 DE 2026, DE FECHA 03 DE JULIO DE 2026, CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET BANDA ANCHA PARA LA E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE Y SEDES DEPENDIENTES, SEGUN ESPECIFICACIONES GENERALES EN EL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/07/2026	30/04/2027	\$8,343,421.20
CALIDAD DEL SERVICIO	04/07/2026	31/12/2027	\$6,257,565.90

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****64,804.00	\$ *****8,000.00	\$ *****13,832.00	\$ *****86,637.00	\$ *****14,600,987.10	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	DEPART	NOMBRE COMPAÑÍA	DEPART	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS DIANA CIA LTDA	18500	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELÉFONO: 6108441 - BOGOTÁ, D.C.

33-44-101277888

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLE018500A

1

A.D. – R.C. No. 202607367

CONSTANCIA DE PAGO

HACEMOS CONSTAR QUE HEMOS RECIBIDO **ONRED SOLUCIONES DE CONECTIVIDAD SAS** IDENTIFICADO (A) CON LA CC/NIT **900.077.387-0** EL VALOR DE LA PRIMA, GASTOS E IVA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL No. **101277888** POR VALOR DE **\$86.637.**

A FAVOR DE: **E.S.E. HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE.**

LA ANTERIOR SE EXPIDE A SOLICITUD DEL ASEGURADO Y SE FIRMA EN UBATE A LOS **04** DIAS DEL MES DE **JULIO** DE 2026.



FIRMA AUTORIZADA